NOTA ACLARATORIA AL ACTA DE PAGO DE DESEMBOLSO FINAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. GN 3323-2023 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO.

Convenio: GN 3323-2023.

Objeto: "Aunar esfuerzos Administrativos, Técnicos, Financieros y Administrativos entre el departamento de Nariño y el municipio de San Pablo para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Muro de Protección para mitigar el riesgo de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros del casco urbano del municipio de San Pablo".

El Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023 suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de San Pablo el 28 de junio de 2023, cuyo objeto es el: "Aunar esfuerzos Administrativos, Técnicos, Financieros y Administrativos entre el departamento de Nariño y el municipio de San Pablo para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Muro de Protección para mitigar el riesgo de las viviendas aledañas a la quebrada Bateros del casco urbano del municipio de San Pablo", contó con un plazo contractual de ***Quince y medio (15,5) Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio 31 de julio de 2023 hasta el 20 de noviembre de 2024,*** según lo estipula la minuta del mismo.

El Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023, dio inicio a su objeto contractual, el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil veintitrés (2023), como se puede verificar en el Acta de Inicio suscrita, ejecutándose en el plazo establecido; suscribiéndose Acta de Recibo de Obra en Sitio el veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Se suscribió el Acta de Obra en Sitio, por parte de: Ing. GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE, Secretario de Infraestructura y Minas, y de Ing. MARIO ALBERTO TRUJILLO CERON, Alcalde Municipal de San Pablo, en la cual se deja constancia de manera expresa, que las obras se recibieron el día veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2019).

Se suscribió Acta de Pago Desembolso Final de Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023, el día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual el Municipio de San Pablo hizo entrega de ésta a través de correo electrónico, y a la que adjuntó los documentos soporte de la ejecución del contrato en referencia.

Respecto al Acta de Pago Desembolso Final, se manifiesta que, en ella, existe un error involuntario en el primer renglón de las hojas del Acta referente al escrito: "Continuación Acta de Pago Parcial No. 2 – Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023, teniendo en cuenta que en todos los contenidos del Acta se expresa que es el ***Acta Pago Desembolso Final de Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023".***

Mediante la presente Nota Aclaratoria, se certifica que el Acta suscrita el Veintinueve (29) de noviembre de 2024, como se estipula en los demás párrafos del documento que conforma el Acta de Pago Desembolso Final del Convenio Interadministrativo No. GN3323-2023, si corresponde al **Acta de Pago Desembolso Final del Convenio Interadministrativo No. GN 3323-2023.**

Para constancia, de lo anteriormente informado, se firma el veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025),

ING. GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE
Secretario de Infraestructura y Minas
Departamento de Nariño.

ING. MARIO ALBERTO TRUJILLO CERON
Alcalde Municipio de San Pablo

Revisó: Ing. Luis Alberto Castillo Jojoa
Subsecretario de Infraestructura y Vías.

Proyectó: Ing. Ana C. Vela P.
Profesional Universitaria SIMD.